

ACTA N° 19
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 28 de diciembre de 2016

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 18, año 2016
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Presentación Plan de Estudio y Normas Internas actualizadas del Magister en Gestión Tecnológica, Dra. Claudia Ortiz.
4. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación acta N°18, año 2016.

Se aprueba acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 18, de fecha 14 de diciembre de 2016.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que la VRIDEI retomará el concurso de Incentivo a la Investigación donde se evalúa los últimos cinco años de productividad, indicando que durante el mes de marzo de 2017 se realizará un llamado a los académicos a participar.
- El Sr. Decano informa que durante esta semana tendrá información sobre los convenios de desempeños de los Asistentes de Investigación que colaboran en la Facultad.
- El Sr. Decano informa que se realizó un Consejo Académico Extraordinario durante la semana pasada, donde la Dra. Gloria Cárdenas, propuesta por el Sr. Decano, fue elegida por los Consejeros Académicos como representante de la Facultad ante la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado de la Universidad. En este punto el Dr. Jorge Pavez manifiesta su disconformidad con el procedimiento y solicita precisar que, de acuerdo a dicho proceder, la Dra. Cárdenas no representa a la Facultad sino al Decano, ya que es él quien la propuso al Consejo Académico.
- El Sr. Decano informa además que en el Consejo Académico Extraordinario, se aprobó el cambio del nombre de Título que otorga la carrera de Licenciatura en Ciencia de la Computación, dictada en la Facultad de Ciencias, por Ingeniero en Ciencia de la Computación. El Sr. Decano indica que en el Consejo se generó una discusión centrada en la posible sobreposición con la Carrera Ingeniería en Informática.
- El Sr. Decano explica la situación del corte de energía eléctrica que afectó a la Facultad durante esta semana, indicando que se debió a un desperfecto en el distribuidor de electricidad, situación que se vio agravada por la lluvia. Se realizó un arreglo provisorio mediante un *by pass* y se acordó realizar un corte de energía eléctrica programada para instalar una caja de distribución nueva. La Dra. Modak solicita que este no se realice en periodo de receso para así poder controlar que los equipos que lo requieran queden conectados al equipo electrógeno. Por otro lado, el Sr. Decano informa que el día lunes 12 de diciembre se autorizó la salida a las 13:00 h solamente a personal cuyas unidades no tenían acceso al equipo electrógeno.
- En relación a lo anterior, el Decano habló con Prorectoría argumentando la necesidad de un segundo equipo electrógeno. Se hará llegar una cotización para la compra de un equipo nuevo.

Punto N° 3 de la Tabla – Presentación Plan de Estudio y Normas Internas actualizadas del Magister en Gestión Tecnológica, Dra. Claudia Ortiz.

- El Sr. Decano invita a la Dra. Claudia Ortiz que presente el Plan de Estudio y Normas Internas actualizadas del Magister en Gestión Tecnológica, mención Biotecnología. La Dra. Ortiz señala que solamente en esta oportunidad va a destacar los puntos principales del documento enviado previamente a los consejeros.
- Como primer punto la Dra. Ortiz aborda el cambio de modalidad del Magister académico a profesional, a solicitud de la Dirección de Postgrado, para cuyo efecto se enmarcaron en el artículo N°2 del exento 4081 donde se señala el reglamento de los Magister profesionales de la Universidad de Santiago de Chile.
- La Dra. Ortiz hace una reseña del Programa, indicando que se inició el año 2015 en el marco de un proyecto FIA de la Facultad de Química y Biología y la Facultad de Ingeniería, quedando la parte curricular a cargo de nuestra Facultad y el apoyo administrativo en la de Ingeniería.
- En relación a las normas internas, se estableció que el programa consta de cuatro semestres, equivalentes a 65 créditos transferibles. Por otro lado, dicho programa quedará administrado por la Facultad de Química y Biología, con un cuerpo académico regular. La postulación estará abierta todo el año, indicando que la cantidad mínima de estudiantes para dictar el Magister será de siete estudiantes. Para postular se solicitará como requisito el grado de Licenciado o título profesional en disciplina afín a las Ciencias o la Gestión Tecnológica equivalentes a grado de Licenciado con al menos 8 semestres de duración.
- En relación al reglamento de estudio (resolución 4081 del año 2015), la Dra. Ortiz señala que el estudiante deberá mantener un promedio de notas acumuladas igual o superior a 5,0. Si un estudiante reprueba una asignatura, podrá ser reincorporado (sólo en una oportunidad), previa consideración y autorización del Comité del Programa. El trabajo de graduación consistirá en realizar un proyecto biotecnológico, que se iniciará durante el cuarto semestre y culminará con la presentación oral privada y el examen público, velando que se cumplan las normas éticas imperantes en la Universidad.
- Una vez presentado el Plan de Estudios y las Normas Internas, los consejeros hacen sus indicaciones a la Dra. Ortiz, quien se compromete a enviar una nueva versión con los cambios.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad al Plan de Estudio y Normas Internas actualizadas del Magister en Gestión Tecnológica, mención Biotecnología, previa incorporación de las modificaciones sugeridas por el Consejo y su ratificación por la Dirección de Postgrado


Punto N° 4 de la Tabla – Varios

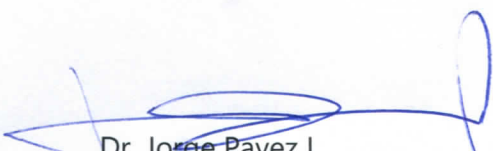
- La Dra. Brenda Modak informa que los inventarios de los Departamentos se encuentran desactualizados y ante la necesidad de realizar los traspasos de los bienes de los Directores salientes a los Directores entrantes, consulta de quién depende actualizar los inventarios en cada Departamento.
- La Dra. Brenda Modak consulta cuándo se solicitará la lista de ingreso para el período de receso
- La Dra. Brenda Modak manifiesta su preocupación por la demora con que llegó la última acta de consejo para su revisión. La Dra. Carmen Pizarro indica que se hará todo lo posible por seguir enviando el acta el día lunes anterior al siguiente consejo.
- La Sra. Claudia Hidalgo, solicita permiso al Sr. Decano y a los Directores para asistir al paseo que realizan los funcionarios todos los fines de año. Hace entrega del listado de funcionarios inscritos.
- La Dra. Milena Cotoras manifiesta su preocupación por la situación de desigualdad que se genera en la Facultad en relación al uso del equipo electrógeno, haciendo un llamado a racionalizar el uso de electricidad cuando se está haciendo uso de este equipo para administrar electricidad a las diferentes unidades de la Facultad.
- En relación al punto anterior, los consejeros solicitan que se haga un catastro sobre las conexiones y laboratorios que actualmente son alimentados por el equipo electrógeno.
- La Dra. Carolina Aliaga, manifiesta su inquietud en relación a la falta de información del mecanismo y fecha de votación para escoger el nuevo comité del Programa de Doctorado en Química. El Sr. Decano responde que el Consejo


instruyó a los programas de postgrados que sus respectivos claustros deberían definir el comité.

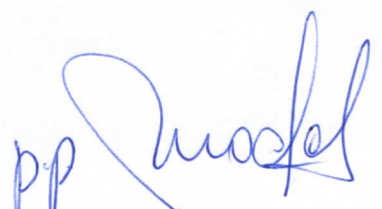
- El Dr. Renato Chávez consulta por situación actual de la planta de nitrógeno. El Dr. Juan Guerrero explica que el Sr. Francisco Rojas tiene actualmente el equipo desarmado, debido a reparaciones que está efectuando con el técnico que ha estado manteniendo tradicionalmente este equipo. Una vez realizadas las pruebas, de no tener mejoría el equipo se va a solicitar al Sr. Manzur (profesor de la Universidad de Chile) que realice una cotización que garantice dicho trabajo.


Se cierra la sesión a las 17:10 h.


PP 
Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente

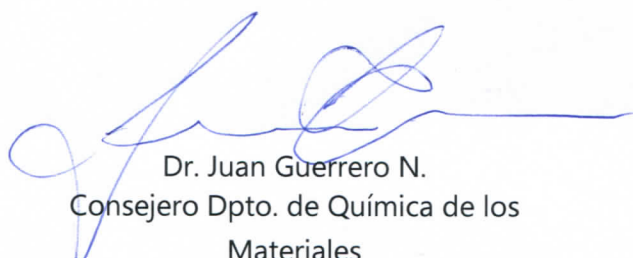

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales


Dra. Brenda Modak C.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

pp 
Dra. Carolina Aliaga V.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente


Dra. Milena Cotoras T.
Directora del Dpto. de Biología


Dr. Renato Chávez R.
Consejero Dpto. de Biología


Dr. Juan Guerrero N.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales